

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LAS PROPUESTAS FORMATIVAS MODALIDAD FORMACIÓN ON-LINE

El máximo de puntos que se pueden obtener será de **40** que se repartirán de la forma siguiente:

PRECIO/HORA/ALUMNO/A:

Se valorará el precio de la hora de formación, aplicando la proporcionalidad inversa, hasta un máximo de **10 puntos**.

PROGRAMA:

Se valorará el programa de contenidos hasta un máximo de **10 puntos**.

- ❖ El programa presentado debe desarrollar todos los epígrafes o módulos.
- ❖ Se valorará la calidad de las prácticas previstas y su adecuación a las necesidades municipales, así como la relación entre teoría-práctica, trabajo individual-grupal y el uso de recursos audiovisuales.

PROFESORADO:

Se valorará hasta un máximo de **10 puntos**, distribuidos en dos bloques:

A.- El currículum del docente, hasta 6 puntos

- ❖ Se hará constar su experiencia pedagógica global y la referida a la materia a impartir.
- ❖ Se especificarán sus titulaciones académicas y todo lo que se considere que aporta calidad a la acción formativa.

B.- La experiencia pedagógica, hasta 4 puntos

- ❖ Calidad contrastada por colaboraciones anteriores con el Centro de Formación del Excmo. Ayuntamiento.
- ❖ Experiencia en actividades formativas con otras Instituciones Públicas.
- ❖ Experiencia en actividades formativas con entidades privadas.

ASPECTOS PEDAGÓGICOS Y METODOLOGÍA:

Se valorará hasta un máximo de **10 puntos** e incluye aspectos como: Información sobre el plan docente, adecuación a las personas a los que va destinada la acción formativa, gestión administrativa del curso, sencillez y facilidad de uso del entorno telemático, calidad del entorno audiovisual, navegación e interacción con el entorno, comunicación interpersonal y trabajo colaborativo, foros, avisos y ayudas, fiabilidad del entorno, seguimiento de progreso del alumnado, calidad técnica de los materiales. Se tendrá en cuenta el tipo de tutoría:

Reactiva: Se trata de un nivel básico de tutoría en el que se da respuesta a las cuestiones planteadas por el alumnado en relación al contenido del curso.

Proactiva: En la programación del curso se tiene en cuenta los contenidos, actividades y el mantenimiento del ritmo de curso a nivel grupal e individual. La comunicación del docente es siempre proactiva y se va poniendo en contacto con el alumnado para las distintas tareas.

Dinamizadora: En este nivel el docente supervisa el proceso de aprendizaje, orienta, asesora y anima al alumnado, facilita distintos recursos de aprendizaje, evalúa las tareas individuales y modera las actividades grupales. El/la alumno/a recibe respuesta individual sobre los trabajos programados por el docente.

Las propuestas deberán indicar de forma clara el número de horas que corresponde a cada curso y el sistema de control de realización y aprovechamiento para la acreditación del mismo.

OFERTAS CON VALORES ANORMALMENTE BAJOS:

Se considerarán ofertas en baja temeraria aquellas proposiciones que oferten un precio inferior en un 10% a la media total de las proposiciones ofertadas por los licitadores.

En caso de haber una sola propuesta para una acción formativa, no supondrá la adjudicación automática de la misma, sino que será objeto de la valoración técnica pertinente.